

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 4 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 28 de Diciembre de 1889.

Número 1.707 1706

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Braulia Sánchez Alonso,

Falleció en Quejigal el 30 de Diciembre de 1888

Su Viudo, D. Victoriano Garcia,
ruega á sus amigos la encomienden á Dios

Todas las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de dicho Quejigal, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

El mal de siempre

Contestando el Sr. Sagasta á las reclamaciones de los representantes de las cámaras de comercio, ha dejado entrar que el proyecto de reforma de la contribución industrial va para largo, pero muy largo, tal vez hacia las *kalandas griegas*; pero que el Gobierno no puede retirarlo, ni renunciar al principio del impuesto sobre las utilidades.

En efecto, es este un gran principio: si todo español ha de contribuir en proporción de sus haberes, nada más justo que el impuesto sobre las utilidades; pero no basta que un principio sea bueno y sea verdadero para que también sea inmediatamente realizable; es preciso, además, que las circunstancias favorezcan su encarnación en las leyes y en las costumbres. Todo el secreto de la política, como arte está ahí; y en la diferente apreciación de esas circunstancias está toda la diferenciación de los partidos liberales, desde las avanzadas anarquistas hasta el fusionismo sagastino.

Ahora bien: favorecen las actuales circunstancias el establecimiento de un impuesto sobre las utilidades mercantiles é industriales? Formular la pregunta equivale á contestarla, y casi sentimos dolorosa vergüenza al tener que contestar en términos explícitos.

No hace mucho que para fiscalizar el trabajo y utilidades de una sola industria, la fabricación de alcoholes, se montó una costosa máquina administrativa con prolijos reglamentos y detalladas instrucciones, que las bienaventuradas administraciones subalternas habían de cumplir. ¿Necesitamos recordar lo que ha sucedido? ¿Necesitamos volver la vista atrás para exhumar la serie de fraudes, chan-

chullos, irregularidades y escamoteos que evaporaron el impuesto sobre la fabricación de alcoholes? Ese mismo impuesto sobre la fabricación de alcoholes se recauda en Francia, en Alemania y otros muchos países: aquí fracasó. ¿Por qué? Pues es indudable; porque corrompida la administración pública hasta la médula de los huesos, es impotente para realizar todo progreso en el orden tributario y económico.

Pues figúrense nuestros lectores lo que sucedería con las reformas proyectadas de la contribución industrial: esa masa burocrática, anónima y flotante, que tienen á su servicio las banderías de este régimen, se lanzaría ávida y famélica sobre los desgraciados contribuyentes, saqueando á éstos y dejando al Estado á la luna clásica de nuestra tierra. Con impuestos menos complicados que ese, como los de aduanas y consumos, ¿no están el fraude, el robo y el escamoteo á la orden del día, permanentemente, sin que muestren fuerza estos tristes gobiernos para enfrenar á sus agentes? ¿Qué sucedería, pues, con el impuesto sobre las utilidades?

No se trata, por consiguiente, de discutir el principio. No hay por qué. Lo que se discute es la oportunidad de su realización. No quieren convencerse estos gobiernos de que la inmoralidad que corroe sus entrañas es un obstáculo insuperable á toda reforma, á todo progreso y hasta á la continuación de... su vida. Se trata, en efecto, de morir y de no reformar; de morir si no se ataja ese cáncer horroroso.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca es una de las ciudades que han alcanzado la honra de tener alcalde nombrado por la iniciativa del Gobierno.

Después de grandes meditaciones, dijo Capdepón: —Hagamos un alcalde para la ciudad del Tórmes—y el alcalde fué hecho.

Y hé aquí que convirtió al Sr. Pollo en *gallo* del Ayuntamiento salmantino.

D. Trinitario es así. Sabe que Salamanca es la patria de las letras españolas, y ha dicho sin duda: un hombre de *pluma* no es bastante para una ciudad en que tanto se ha escrito; hace falta un hombre de *plumas*.

A estas fechas ya tendrá D. Florencio la feliz noticia.

Los demás aspirantes estarán, como es consiguiente, en el tristísimo estado del gallo de Morón.

Por mi parte, felicito al nuevo baile de esa localidad, y con la libertad que siempre es concedida á los periodistas, me permito recordarle: que hay mucho que hacer en Salamanca, y

no poco que corregir; que no cobije con sus alas los muchos abusos que existen en ese municipio; que cuando sea necesario, procure *cantar* claro, para que no se diga que *ave que no canta algo tiene en la garganta*; y por último, que haga todo lo posible para que el pueblo, que siempre es aficionado á los refranes, no repita aquello de que «el que no sirve para gallo»...

Y no digo más.

Como muy cierta corre hoy la noticia de que el general Salamanca, actual gobernador de Cuba, ha dejado de existir.

Si la noticia se confirma, ya tiene el Gobierno medio habil para librarse de un general molesto.

Se encuentra además en el caso de poder ofrecer una nueva breva, para realizar la deseada conciliación.

¡El Gobierno de Cuba tiene tantos golosos!...

Entre todos los defectos que pueden echarse en cara al Sr. Sagasta, posee una buena cualidad que es preciso reconocer: la identidad de carácter. Hoy lo mismo que ayer, mañana lo mismo que hoy, y siempre igual.

Ni los clamores de la opinión, ni las exigencias de los hombres de su partido, ni los compromisos políticos... nada, absolutamente turba, conmueve ni saca de sus casillas al jefe del gobierno fusionista.

Por apatía ó por capricho, se ha propuesto prorogar la crisis, y no háy cristiano que le appee de su propósito.

Ni la enfermedad de D. Venancio, ni la decisión que de retirarse se atribuye al ministro de la Guerra, ni la necesidad de dar la licencia absoluta al Sr. Rodríguez Arias, han decidido á D. Práxedes á poner mano en la obra de *arreglar* el deplorable gabinete que tiene á sus órdenes.

No faltaban ayer personas que supusiesen que en el Consejo habría por lo menos algún anuncio de modificación del ministerio; pero el Consejo se celebró, y de lo que menos se ocupó el Sr. Sagasta fué en plantear la crisis, ni siquiera en manifestar qué es lo que se propone respecto de la cuestión que tanto preocupa á los políticos.

Como complemento de esta inercia del jefe del Gobierno, viene anoche asegurando *La Correspondencia de España*, que acaso lo que el presidente del Consejo lleve á efecto, no merezca el nombre de crisis.

Y aquí de las conjeturas.

¿Tendrá el propósito el Sr. Sagasta de encargarse de la cartera de Hacienda? ¿Hará don Trinitario de ministro de la Guerra y cualquier otro de los actuales sustituirá al Sr. Rodríguez Arias?

Todo es posible.

Convience advertir que el ministro de Marina está decidido á no volver á asistir á ningún Consejo.

En prueba de ello, ayer, en lugar de concurrir á la presidencia, el Sr. Rodriguez hizose el malo, lo que no quitó para que se pasease por los sitios más céntricos de la córte, á fin, sin duda, de hacer más evidente su resolución de retirarse del ministerio.

A pesar de todo esto, el Sr. Sagasta no parece preocuparse de la situación en que se halla el gabinete. Prolongar la menguada vida de éste; no hacer nada para evitar los conflictos que puedan sobrevenir; permanecer como el muchacho de la fábula á la orilla del pozo, sin ver que puede ahogarse... todo esto es resultado lógico de la apática idiosincrasia de D. Práxedes.

Así fué siempre, así ha sido y así será hasta que Dios se sirva disponer de él.

Génio y figura....

Zeda.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Gunderico, obispo y confesor.

Cultos de mañana.—Clerecía. Prosigue la novena del Niño Jesús.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde el mensual ejercicio é imposición del cordón. A continuación habrá junta.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Por la mañana á las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva, terminando con la adoración del Niño Jesús.

Santos de pasado mañana.—La Traslación de Santiago, apostol.

Cultos de pasado mañana.—Clerecía.—Sigue la novena al Niño Jesús.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'24; pónese, 4'40.—Luna: sale, 12'10 de la mañana; pónese, 12'14 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'24; pónese, 4'41.—Luna: sale, 12'35 de la mañana; pónese, 1'5 de la mañana.

Todos los empleados en la Administración principal de Correos de esta ciudad, excepto el Administrador y un Auxiliar, se hallan en la actualidad enfermos.

Por esta circunstancia, y á fin de que no se retrase el servicio, nos ruega el Sr. Madrazo que excitemos á los particulares que tienen mucha correspondencia y especialmente á los centros oficiales, para que depositen todos sus pliegos y cartas lo antes que les sea posible, y si facil les fuera, á las cinco de la tarde.

Leemos en *El Avanzado* de Vitigudino:

«Nuestro particular amigo, D. Severiano Ledesma, abogado en esta localidad, ha recibido la fatal noticia de haber fallecido su tío D. Máximo Caballero, notable abogado del ilustre colegio de Madrid. Damos nuestro más sentido pésame al Sr. Ledesma, por tan sensible pérdida.»

Nos escriben de Málaga revelándonos el secreto del premio gordo.

De una á cinco cifras pueden constituir el número agraciado.

Para comprar el billete es indispensable que se reúnan, por lo menos, cinco aficionados; que cenén juntos y pasen la noche hablando de la Lotería, ci-

tando números de los comprendidos en los cincuenta mil que entran en suerte. En esta conversación continuarán hasta que les rinda el sueño, en cuyo caso se retirarán á descansar. A la mañana siguiente harán memoria del ensueño que hayan tenido, y si fuera, como es probable, acerca de números, escribirán el número que recuerden, y con la primera cifra comenzando por el aficionado de más edad, de cada uno de los números, formarán uno que seguramente será el agraciado. Si alguno de los aficionados no soñara con números, representará un cero que ocupará el lugar que por la edad corresponda.

Hecho esto se compra el billete y se espera confiado el resultado.

El rey de los tenores, como justamente se llama á nuestro insigne compatriota Gayarre, se halla hace algunos días enfermo de pulmonía, siendo muchísimas las personas de todas las clases sociales de la córte que acuden á enterarse de su estado y á inscribirse en la lista colocada al efecto en el portal de la casa que ocupa en la plaza de Oriente, núm. 6.

S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, han mandado á preguntar por el estado del célebre artista que, siendo grave todavía, afortunadamente no ha empeorado.

Nuestros colegas de Figueira da Foz (Portugal), traen extensos detalles acerca de la inundación de Espinho, uno de los puntos más favorecidos en la estación veraniega por las familias salmantinas.

El mar crece rápidamente; la población de un momento á otro será invadida por las aguas, y las casas y chalets de los bañistas, que tenían en la villa portuguesa una estancia agradable están siendo derruidas en gran parte. Las pérdidas materiales hasta hoy sufridas exceden de 40.000 duros.

El personal que habitaba en la casa de baños termales de Francisco Nieto ha tenido que abandonarla, porque ya ha sido totalmente invadida por las aguas. Otro tanto ha sucedido con la casa de Fernando Faustino.

El mar crece continuamente, y dentro de poco tal vez no quede en Espinho una sola casa que no sea invadida por las aguas.

Han quedado reducidas á la mayor miseria gran número de familias.

Hoy ha visitado nuestra redacción *La Política Moderna*, diario liberal conservador que, dirigido por el Sr. Alba de Salcedo, ha empezado á ver la luz pública en Madrid.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo colega, con el que desde hoy dejamos establecido el cambio.

La Universidad Literaria de Salamanca ha nombrado su representante en el Congreso jurídico que se celebrará en Madrid el 1.º de Octubre de 1891, al profesor de la facultad de Derecho, D. Manuel Rodríguez García.

La Higiene da los siguientes consejos para terminar el invierno:

«Las ropas interiores de lana, los abrigos de grandes dimensiones, las comidas succulentas, las bebidas aromáticas, café, el ejercicio activo en las horas medias del día, la gimnasia en los días de lluvia ó nieve son las mejores chimeneas y las más sanas.

Para aquellos individuos, cuya debilidad ó estado de salud no les permita este sistema de defensa, recomendamos el amasamiento y la calefacción por medio del agua y demás medios hoy en uso.»

Parece ser que el Alcalde electo de esta ciudad Sr. Pollo, ha presentado la dimisión del cargo para que ha sido nombrado, y que trabaja con mucho ahinco para que se le admita, hasta el punto de hallarse dispuesto á cambiar de vecindad si el Gobierno persiste en obligarle á desempeñar esta carga concejil.

Puede pues darse como seguro que el joven mé-

dico no presidirá nuestro Ayuntamiento, y es muy probable que la designación de Alcalde se deje por el Gobierno á la Corporación municipal.

Caso de ser así, no hay duda de que será votado por unanimidad el Sr. Lopez Alonso.

Don Marcial Aniceto Alvarez, Rector del colegio de Carvajal, ha sido agraciado, previa oposición, con la plaza de beneficiado tenor en la santa iglesia Catedral de Avila.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Esta mañana á las diez se presentó en la Casa Consistorial la estanquera de la calle de la Rua, reclamando el auxilio de la Guardia Municipal, por que un sujeto le habia entregado una peseta falsa para el pago de una cajetilla de tabaco.

Una persona acostumbrada á estudiar ciertos hechos, decia esta mañana, refiriéndose al verano de la célebre cuestión del *santo r seña*: «quién sabe si de la forma de entender y cumplir nosotros ciertos actos de cortesía, derivará ahora el suceso que está siendo objeto de toda clase de comentarios.»

Leemos en *La Semana Católica*:

«De una carta que nos dirige nuestro activo corresponsal de la Sierra de Francia, tomamos los siguientes párrafos:

«Ha sido nombrado mayordomo de la Santísima Virgen de la Peña de Francia para el año venidero, á petición suya, el Excmo. señor general D. Luis María de Pando.

Este acto de religiosidad y amor á la reina de los cielos honra mucho al ilustre general.»

Con motivo del nombramiento de nuevo Alcalde, son varias las versiones que circulan acerca de la naturaleza y origen de la influencia que haya podido determinar el acto del Gobierno.

Como se trata de un nombramiento que ha sorprendido á cuantos esperaban se dejara á la iniciativa del Concejo, es natural que cada cual haga comentarios según el punto de vista que elija para juzgar el hecho.

Por nuestra parte desearíamos se suspendiera todo juicio hasta pasados dos ó tres días, lo bastante para que el correo dé informes exactos, pues no es justo atribuir intervención en este particular á personas que quizá sean completamente ajenas al suceso.

Después de todo hay que convenir en que el Gobierno ha nombrado Alcaldes donde no cuenta con mayoría fusionista; y como Salamanca se halla en este caso, no nos debe extrañar que el ministro se haya propuesto evitar el espectáculo que ofrecería el Municipio nombrando Alcalde á un conservador, á un republicano ó á un independiente multicolor.

De menos nos hizo Dios, habrán dicho algunos ministros y sin embargo somos consejeros de la corona; y cuando nuestro partido no se cuida en la elección de hacer Alcalde, hagámosle nosotros.

Y con efecto, por este procedimiento cualquier fusionista puede y debe empuñar la vara.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el ilustrado sacerdote, cura párroco de Peñaranda, Sr. D. Nicolás Encinas.

Hoy han sido vendidos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los dos cerdos que proyectaban rifar las cofradías que, bajo la advocación de San Antón, se hallan adscriptas á las iglesias de San Julián y San Benito.

Dichos cebones le han sido adjudicados, en pública subasta, á D. Felipe Peramato, en 161 pesetas uno y en 149 el otro.

De *El Adelanto* de hoy:

«Se dice que el Sr. Pollo ha presentado ó tiene

el propósito de presentar la dimisión del cargo de ayudante de dirección de esta facultad de medicina.»

Nuestros informes convienen con los que tiene el colega.

Dentro de breves días dará una función en el Casino de Salamanca la compañía cómico musical y mímica que, bajo la dirección de Mr. Chiesi, viene actuando en el Teatro del Liceo.

Ha sido nombrado agente de Vigilancia, con destino á prestar servicios en esta ciudad, Enrique Ruiz Alvarez.

Merced á las acertadas disposiciones del Gobernador Sr. Groizard, los agentes á sus órdenes han logrado detener á una mujer, vecina de esta ciudad, que tiene un hijo en el penal de Burgos, la cual parece ser que se halla complicada en la tentativa de estafa, á varias personas residentes en Francia, de que nos ocupamos ayer.

El Secretario del Gobierno civil de Zamora señor Rivero, ha pasado entre nosotros las fiestas de Navidad, hallándose aun en Salamanca.

Hoy ha hecho entrega al Excmo. Ayuntamiento, el marmolista Sr. Pepouey, de la fuente monumental, de marmol, que se vá á colocar en la Plaza Mayor, en sustitución del célebre *manejo*.

La inauguración tendrá lugar el día primero de Enero próximo.

El futuro alcalde de esta ciudad Sr. Pollo, tiene el propósito de imponer 25 pesetas de multa á todos los señores Concejales que no asistan puntualmente á las sesiones que todos los lunes ha de celebrar la Excmo. Corporación Municipal, siempre que no justifiquen plena y satisfactoriamente su falta.

El medio mas eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las *Píldoras Restauradoras Formiguera*.

El fuego de esta mañana

Todavía se hablaba del incendio ocurrido há pocos días en la casa que, en la plazuela del teatro del Liceo, habitaba el Sr. D. Agustín Perez Agreda, cuando esta mañana ocurrió otro siniestro, de mayor importancia material, si bien en el de que vamos á dar cuenta no hay, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

A las cuatro y media, próximamente, uno de los camareros del Café de la Perla, que duerme en las habitaciones anejas á dicho establecimiento, notó que su respiración era fatigosa, advirtiéndole que le rodeaba una espesa nube de humo.

Como es natural, inmediatamente le ocurrió la idea de que se hubiese iniciado algún incendio, y acto seguido dió la voz de alarma, despertando á los dueños y servidumbre del Café.

En efecto, su presentimiento resultó desgraciadamente cierto. En una de las habitaciones del Círculo de la Perla, destinada á fines que nosotros como *El Nuevo Progreso* ignoramos, empezó el fuego, tomando desde los primeros momentos gran incremento, por la doble circunstancia de ser muy antiguo el edificio y muchos los muebles que dentro de él se contenían.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los Sres. Gobernador civil, Alcalde Constitucional, Comandante y Teniente de la Guardia civil, los concejales Sres. Pollo,

Diez del Valle y Gutierrez Amigo, el Arquitecto municipal, el Juez de Instrucción, el Inspector municipal Sr. Pinto, el jefe del cuerpo de Vigilancia Sr. Rodriguez, fuerzas de la guarnición, etc. etc.

Las bombas del Ayuntamiento, la del Banco de España y la de la Diputación, empezaron á funcionar á las seis de la mañana.

Tanto los dependientes del Ayuntamiento, como los obreros que espontáneamente acudieron á prestar auxilios, han trabajado con verdadero ahinco. Solo así se comprende que en dos horas escasas pudieran, ayudados de las bombas, extinguir el fuego, que ya en el momento de ser notado había adquirido grandes proporciones.

El edificio ha sufrido muchísimo: el piso principal y segundo han quedado puede decirse que totalmente destruidos. La planta baja, destinada á Café, resulta también bastante deteriorada.

Las pérdidas materiales son de consideración, pues además del moviliario reducido á cenizas y del que se ha deteriorado, será necesario construir el edificio de nueva planta, para dejarlo en condiciones de ser habitado.

El local en cuestión tenemos entendido que estaba asegurado.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Para esta noche á las ocho, está anunciada una escogida función, dedicada á la prensa local, por la compañía que dirige Mr. Chiesi, á beneficio de los célebres triples barristas *Depps*, los cuales ceden el diez por ciento de los ingresos, para los pobres enfermos en el Hospital de la Santísima Trinidad, entre los cuales, se repartirán.

Entrada general, 2 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, (cuatro 6.)

La escuadra inglesa ha recibido órdenes de ir á Gibraltar y después á Lisboa. Hoy se celebrará en la capital de Portugal la proclamación del nuevo Rey.—Zeda.

Anuncios de preferencia

ADELA MUÑOZ

Peinadora de Madrid. Se ha establecido en esta capital y ofrece sus servicios á domicilio. Peinados con arreglo á los figurines de París. Plazuela de la Libertad número 1.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rúa, 20. Salamanca

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete. Isla de la Rúa, núm. 3.

Natalia Santiago, peinadora, alumna de D.^a Julia Mateos, de Valladolid, ofrece á las señoras de esta capital un servicio á domicilio. Plazuela de San Cristobal, núm. 14, darán razón.

CAMINOS DE HIERRO

Salamanca á la Frontera de Portugal

Concurso para el suministro de aceite.

Se admiten proposiciones en las oficinas de Material y Tracción para el suministro de aceite en el año de 1890.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en indicadas oficinas, donde los interesados pueden examinarlos todos los días no feriados desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

El plazo del concurso concluye el día 27 de Enero próximo.

Salamanca 27 de Diciembre de 1889.—El Jefe de Oficinas de Material, Tracción y Almacenes, *Telesforo de Bustindui*.

SE VENDE LA CASA de la calle de Escoto, número 11; perteneciente á la parroquia de Santo Tomás—consta de buenas habitaciones, con corral, cuadra y pozo.—Darán razón: calle de Sordolodos, número 29.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de sus dueños y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Agustín Bello, se venderán en subasta extrajudicial, el día 1.^o de Enero de 1890, á las doce de su mañana, las siguientes fincas:

	VALOR Pesetas
1. ^a La Posada de las Tablas.	30.000
2. ^a Una casa, calle del Pozo Amarillo, número 3.	25.000
3. ^a Otra en la calle de Bermejeros, número 15.	8.000
4. ^a Otra en la calle del Palomo, número 10.	3.500
5. ^a Otra en la calle del Palomo, número 14.	6.000
6. ^a Otra en la calle de San Pablo, número 86 (dividida en dos).	12.500

Salamanca Diciembre 12 de 1889.—Pedro Varas del Castillo.

VENID

aquí los que compráis géneros de los que tenemos nosotros, que los conseguireis á precios muy económicos.

Leed sinó algunos:

Liencos y percalinas, desde 20 céntimos.—Inglesinas, desde 40 id.—Linó, desde 25.—Telas para almohadas, colchones y jergones, desde 2, 2 1/2 y 3 reales respectivamente.—Bayetas de ocho cuartas ancho, á 8 reales.—Medias y calcetines desde un real par.—Tartanes, desde 45 céntimos.—Camisas, desde 6 reales.—Calzoncillos, desde 4, etc. etc.

Tenemos además: Preciosos pañuelos de seda, de hilo y de algodón, estos con y sin jaretón.—Batistas de hilo y de algodón.—Granadinas, Vuelas y Velos para mantos.—Percalinas satinadas.—Mantas y Colchas.—Chalecos de punto.—Camisetas.—Fajas desde una peseta, y otros varios.

José y Remigio Acedo

POETA IGLESIAS DE LA CASA

Antes Lonja, núm. 15

NOTA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa y los duros isabelinos antiguos.

OTRA. Recordamos á nuestros deudores que, como estamos á fines de año, es preciso liquidar.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una espoujita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29. BARBERIA DE FUNCIA.

Esteban Hermanos, Impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazarés

La VELOUTINE

Pomada de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Farmacista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE
de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, A tocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

EL VIGOR DEL CABELLO


del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.^a**, Barcelona



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us trameros de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.




EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo cr6nico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NUM. 6. BARCELONA, En Salamanca: Angel Ruiz y en todas las principales Farmacias de España

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.

En Paris, Casa J. F. 125, No. 162, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la Garganta

Las *Pastillas Nielk* calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario
Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviara el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida. Representante en esta provincia, D. Justo Lopez, San Julian, 8. 2.º

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DESIDIDAD GENERAL** Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^a BARCELONA.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Al por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean *tertianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario les hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

UltraMarinos

Conservas de Logroño. Chocolates y Aceitunas.